LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, viernes 1 de Diciembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.705

VERDADES

IV

El choque entre catalanistas y republicanos fué de importancia: las bravatas de los primeros no tuvieron aguante ni siquiera resistencia y el sálvase el que pueda fué el resultado práctico.

Vino lo que debía venir; los lamentos por los atropellos sufridos de parte de los primeros con el lenguaje acentuado y agresivo y las protestas de los republicanos, airados por la agresión de que, por su parte, habían sido objeto en su propia casa. Sobre todo entre *La Veu de Catalunya* y *Cu-Cut* y *La Publicidad*, las disputas tenían color subido.

Como era de cajón, la gente del montón catalanista, entusiasmada con las alharacas de sus órganos así como los sietemesinos de la melena no desperdiciaron ocasión para evidenciar su desamor á la pátria grande y á las instituciones que garantizan su integridad y tanto en estilo festivo como en caricaturas, las indirectas al ejército, las groserías contra *els forasters* y las alharacas á los sentimientos nacionales no tuvieron límite á ciencia y paciencia del gobierno y de sus delegados que no se movian ni siquiera daban muestras del más pequeño celo ante tanta incongruencia y atrevimientos con honores de cinismo. ¿Que más? Se representaba en el Teatro Principal uno de esos arreglos hechos por Graner, y en cuanto aparecía un soldado español que figuraba en el argumento, los Catalanistas rompían en siseos y á veces en silbidos que yo no he oido afortunadamente porque no frecuento ese coliseo, pero que han oido muchas gentes indignadas por tanta procacidad.

Todo esto iba acumulando corage en las personas amantes de su pátria que son la inmensa mayoría de los que viven en Barcelona por no decir la totalidad y sobre todo cargaba de corage el alma de los militares que tan injustificadamente se veían befados escarnecidos y más de una vez motejados de cobardes, llenando el vaso hasta el colmo, unos escritos y caricaturas de *Cu Cut* (que tampoco he visto ni leído, porque si todos hicieran lo que yo, esos periódicos los leerían los propios redactores, sus familias y sus domésticos).

¿Que había de ocurrir? Lo que muchos temiamos en cualquier sentido; que esos gritos de guerra á España, de *fora els forasters*, y cuchufletas al ejército, reventarían las nubes de la paciencia, romperían la consideración y la calma de los ofendidos y habría la de San Quintín, pues ya más de una vez hubieron choques entre los estudiantes, al grito de ¡muera España! de unos y *¡Viva España!* de los otros llamando *castilas* á los que no nacieron en esta hermosa región y hablando de ellos como pudieran hacerlo de gentes insultas, hambrientas y embrutecidas en la vagancia, en la ineptitud y hasta en el hampa más despreciable.

Los sucesos del pasado sábado han demostrado la realidad de los temores, sucesos que llegaron por la impetuosidad de unos, por las provocaciones de los insensatos y por la indiferencia de los llamados á prevenir, que nada hicieron, digan lo que quieran, dejando que la electricidad se acumulara hasta descargar con estruendoso estampido perturbándose el orden y viéndose la ley desatendida con el desasosiego público consiguiente.

Pero tu Lulio, apruebas lo hecho por los militares en Barcelona?

No, no lo apruebo, lo lamento porque como liberal, amo ante todo el imperio de la ley; pero si la ley ha sido desatendida por el elemento militar ¿no la desatendieron antes los catalanistas? Porqué los primeros han de merecer la censura, representando el efecto y no han de merecerla los que al gritar ¡muera España! representaban la causa? Porqué los republicanos que se defendieron de la agresión gritando ¡viva España! han de ser de peor condición que los que los obligaron á la defensa con el garrote al grito de ¡muera España! Hay que tener calma y dicernir confesando, después de todo, que los poderes públicos no han estado previsores, han mirado con punible indiferencia esos desahogos separatistas y de la impunidad creció el atrevimiento y del atrevimiento é impunidad ha venido el conflicto.

Yo no puedo remediarlo; soy español, me glorío en serlo; en Cataluña lo somos todos escepto esa minoría degenerada, patricida que atenta al sentimiento más alto, más sublime, más grande del alma humana y yo que me precio, dentro de mi pequeñez de profesar ese amor que estimo más que la vida, si ocupara sitio adecuado, si ejerciera poder suficiente á imponer represión á tamaño crimen, juro por Dios que al patricida lo haría picadillo, porque ¿á donde iríamos à parar por el camino de tamaña degeneración?

Y si se invoca la ley para los unos ¿porqué no se invocó la ley para los causantes de este estado de alarma que inunda á nuestra querida Cataluña y á España toda? Jamás en Francia, ni en medio de los horrores del siglo XVIII ni en plena *Comune* salió voz alguna que pudiera demostrar ni siquiera indiferencia para la patria francesa y (sin ir más lejos) ahí tenemos á Rusia en plena anarquía; pues en medio de aquellas huelgas, de aquellos desenfrenos nunca se ha oido un grito de ¡muera Rusia! ¿Qué significa eso? Que el hombre ama á su patria sobre todo, porque la patria es el conjunto de sus afectos, la madre que ampara á la cual hay que defender y engrandecer y nunca, jamás, atentar contra su integridad que es su vida.

Hay que condenar todo abuso pero con mayor energía hay que anatematizar las causas que las produce y si queremos vivir la vida de la libertad y de la cultura, hay que abandonar derroteros de inquinas y desafueros; hay que establecer el respeto mútuo, hay que ser hijos de una misma madre; hay que discutir, hay que razonar, hay que buscar lo mejor por los medios de la cultura y dejar el manicomio por el cultivo de la inteligencia constituyendo ese estado de derecho que nos hará á todos ciudadanos dignos, patriotas entusiastas y hombres libres.

Se llegará á esto después de lo que ocurre? Dejaremos de ser suicidas? Entrará, después de lo que acontece, en caja esta nación desventurada? Y si no hay efecto sin causa, quitemos la causa de este desasosiego, si se puede, con razones, y si no, con la aplicación inexorable de la ley.

LULIO

Nota Política

Estamos pendientes de una vibración del hilo telegráfico para desvanecernos la duda que nos asalta en los momentos que escribimos estas líneas acerca de si se ha planteado la crisis total en el Gabinete liberal presidido por don Eugenio Montero Ríos.

El buen razonar y la lógica abogan en pro de nuestra sospecha. La situación del Gabinete liberal, después de los sucesos del sábado en Barcelona y después de los debates habidos en ambas Cámaras, se hizo dificilísima, muy quebrantada como estaba, mayormente habiendo combatido Maura el proyecto de suspensión de garantías constitucionales en la capital de Cataluña y ser engranaje esencial en la máquina manejada por Montero, y encontrarse éste, por otra parte, entre Scyla y Caribdis, entre la pared del parlamentarismo que de peor ó de mejor manera representa el poder civil y la espada del militarismo.

Razonadamente, serenamente disertando podríamos llegar, retrocediendo, á la génesis de los sucesos para después, á medida que fuéramos avanzando, encontrar las causas de su desarrollo y desenlace. Si así procediéramos encontraríamos que los principales causantes de tan lamentable contingencia son los que asumen la representación nacional, las autoridades, por su impremeditación y falta de tacto en cuestión, que conocida, bien conocida y estudiada no puede tener en manera alguna trascendencia, y menos podría reportar consecuencias funestas. Ya no Montero Ríos, sino antes Maura, Silvela, Polavieja, todos han puesto sus pecadoras manos en el asunto brindando apoyo y alentando al regionalismo, prestándole calor. Montero Ríos, sin que pueda absolutamente escusarse, es «el menor padre de todos». Las autoridades civiles de Barcelona haciendo juego de trampolin han contribuido también á prestar su apoyo á ese mo-

vimiento que tiene su rueda catalina en la calle de Caspe. Colocadas las autoridades y el Gobierno entre dos fuegos—en Barcelona—entre los republicanos y los regionalistas, quisieron jugar con fuego, ya alentando á unos para que marcharan contra los otros, ya atizando á estos para que destruyeran, aniquilaran á aquellos. Y las consecuencias han sido desastrozas.

Porque aquí ha venido un exaltamiento de ánimo á todas luces lamentable que no puede ser de ninguna manera provechoso. Porque es fecundo acerbar los ánimos cuando se trata de una cuestión profundamente interesante que esté en armonía con el pensar y sentir de la época, que se ajusta al signo que señale el reloj inmenso del tiempo infinito. No una cuestión que en países cultos se considera como de mero pasatiempo, trivial, sin consecuencias, simples luchas políticas de hombres de partido. Serán algo secundarias estas cuestiones en países que se aprecian de cultos y que han afirmado su personalidad, y han llegado á su apogeo. Estados Unidos del Norte de América, Inglaterra, Japón, Alemania, Italia, la misma Francia, últimamente, tienen ya resuelto de cuajo esos problemas de organización política, clericalismo, militarismo, etc., etc. Habrán ligeros chispazos por cuestiones de procedimiento, pero estos no se extinguen ni conviene extinguir, por cuanto contribuyen el mejor perfeccionamiento en el régimen con la pequeña lucha que inician, lucha que es madre de todo progreso y que contribuye al desenvolvimiento evolutivo, de las especies, del sér, y de la vida social. Y con esta pequeña oposición se marcha al compás de las ideas de los tiempos. ¡Que más quisiéramos los españoles que aquí en nuestra tierra, se arraigase un partido clerical, reaccionario, como el belga, bando católico que admite el libre examen y recomienda, ampara y tolera el libre pensar! ¡Qué más quisieramos!

Pero aquí llevamos dos siglos de rezago. Y en lugar de saber abandonar ese lastre que nos impide continuar en la marcha ingente para abordar de frente la cuestión trascendental del siglo ó sea la cuestión económica, nos entretenemos en desbrozar el camino para marchar á pie sin advertir que á nuestro lado se han tendido los rieles para marchar en el ténder de la locomotora á gran velocidad.

Pero, vemos que obrando como verdaderos meridionales nos hemos apartado de la cuestión. El enemigo llama á la puerta mientras discutimos un tema metafísico.

Reanudando el hilo de nuestra disertación hemos de decir, que el acto militarista de Barcelona—acto que es de lamentar con creces—ha ido dirigido más que contra las redacciones de los periódicos regionalistas asaltados, contra el Gobierno. ¿Iba mal dirigida? Es de censurar una imposición del poder militar al poder civil? Puede ser que sí; pero la manifestación ha ido dirigida contra las autoridades de Barcelona y contra el poder constituido del Estado. La crisis es inminente. Si con flaqueza obró el Gobierno justo es que por flaqueza caiga. Pero es de desear que quien le sustituya tenga entereza de ánimo, energía suficiente para saber defender ante ataques de una ú otra especie, tanto la unidad ibérica como las prerrogativas del poder civil.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco y media comienza la sesión de segunda convocatoria, presidiendo el alcalde D. Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vilaró, Estech, Planas, Leal, Piferrer y Huix.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptan los siguientes acuerdos consignados en la orden del día.

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 1511'11 pesetas.

Desestimar, por considerar no haber lugar á reclamación una instancia suscrita por el procurador de D. Luis Vila, reclamando indemnización de 10.000 pesetas por los perjuicios que dice se le han ocasionado como propietario, con motivo de la variación de rasante de las calles del Lobo y Bellaire.

Pasar á la comisión correspondiente una instancia suscrita por los vecinos de la calle de Mora solicitando la instalación de dos lámparas.

Terminado el despacho ordinario el señor Monsalvatje dedica unas palabras á la memoria del teniente alcalde fallecido don Sebastián Fornés, acordándose consignar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del compañero.

El señor Leal se interesa para la continuación de las obras del muro del río Onyar, á continuación de la Rambla de Pi y Margall, y así se acuerda. El mismo concejal propone la reparación del piso de la calle de Caldereros.

El señor Planas formula un ruego á la presidencia para que se ordene el arreglo del piso de la Ronda del Doctor Robert y propone la adquisición de una pequeña parcela situada entre la calle de Barcelona y Plaza del Hospital, aceptándose la proposición.

Y después de un ruego de escasa importancia del señor Estech y de interesarse el señor Vilaró por la expropiación de un barracón de la calle del Peligro, se levanta la sesión.

NOTICIAS

Ha sido suficiente una leve indicación de la presentación del abogado don Salvador Raventós, como candidato á la Diputación á Córtes por el distrito de Vilademuls, para que nuestro estimado colega, *Diario de Gerona*, saliera echando los bofes de indignación con su lenguaje pintoresco proverbial que se ve brotar de la pluma cuando esta no es guiada por un espíritu sereno y reflexivo. En el colmo de la indignación anuncia que frente al señor Raventós se presentará una candidatura carco-regionalista.

Muy bien; pero para presentar á un candidato ó anunciarlo al público no hay necesidad, entrañable compañero, de bufar de esta manera.

Ha perecido ahogada en una acequia de Castelló de Ampurias una niña de siete años que, al ir á extraer agua con un cubo fué arrastrada por el peso de este.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública hanse recibido los títulos de maestros en propiedad para las escuelas de esta ciudad á favor de don Silvestre Santaló y don Isidro Paltré.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Canet de Adri, don Esteban Brugués y Berta.

El conocido fotógrafo y hábil artista don Arturo Girbal Balandru, ha expuesto en el establecimiento de cuadros que don Narciso Teixidor posee en la calle de Argentería, un retrato al óleo que ha pintado, acreditando sus relevantes dotes, de la señora doña Manuela Sarasola. Cuantos conocieron á la difunta señora hacen elogios del retrato por su gran parecido con la misma.

El señor Girbal ha acreditado una vez más su taller.

Los amigos de lo ajeno han penetrado en una confitería de la calle de Juan Matas, de Figueras, apoderándose de 100 pesetas del cajón del mostrador, y dándose á la fuga al advertir la presencia de los dueños del establecimiento.

Antes del día 15 de los corrientes deben los Ayuntamientos presentar en la Administración de Hacienda de la provincia los padrones de cédulas personales de sus respectivas localidades.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «FENIX» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunisimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellos, ha recompensado al inventor Sr. Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Hoy deben pasar la reglamentaria revista de Comisario los cuerpos militares de esta plaza.

Hase acordado entre el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Italia, debidamente autorizados, que interin se estipula un tratado de comercio y navegación, regirá el siguiente *modus vivendi*: Ambas naciones se conceden el trato de nación mas favorecida, y en materia de navegación regirán las notas cambiadas en 1893. Este acuerdo comensó á regir el 21 de los corrientes por tiempo indeterminado, gozando cada parte contratante del derecho de hacer cesar sus efectos en cualquier momento, mediante un aviso previo de seis meses.

En el bosque *Mariné* de S. Pablo de Segúries ha ocurrido un lamentable accidente, cayendo un grueso roble encima un infeliz obrero, dejandole cadaver.

Reclamado por el juez de instrucción del partido de Olot ha sido detenido en Besalú, el vecino de Mayá, Baltasar Felip Juanola, por responder en una causa que se sigue por robo y asesinato.

Han sido remitidos á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruídos para imponer arbítrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Espinelvas, Boadella, Fontanillas, Dosquers y Crespiá.

En La Junquera ha sido detenido un vecino de Figueras que intentaba entrar fraudulentamente en Francia varios bultos conteniendo caza.

Ha sido detenido en Salt un sujeto llamado José Bosch Torrent, autor de las heridas inferidas, en riña, á su convecino Pedro Solé, en San Vicente de Camós al regresar de la feria de Bañolas.

El agresor, convicto y confeso, quedó á disposición de las autoridades.

Se ha cursado el siguiente mensaje:

Representantes prensa gerundense por solidaridad y compañerismo, en aras de la libertad de la prensa se asocian á la universal protesta por los atropellos cometidos en esa redacción y en la del semanario *Cu-cut*.

Por *Lo Geronés*, Joaquin Franquesa; Por *El Autonomista*, Darío Rahola; Por *Diario de Gerona*, Rafael Masó; Por *El Eco*, de la Dependencia Mercantil, Buenaventura Discosci; Por *Heraldo de Gerona*, Juan Antonio Espuñes; Por *La República*, Alfonso Arquer; Por LA LUCHA, Román Jori; Por *El Tradicionalista*, J. Font y Forgas; Por *Stakanowichtz*, Manuel Fernandez; *Emporium*, por la sub-redacción de Gerona, J. Monsalvatje; Por *Armonía*, Joaquin Plá.

Revista bursatil

Cotizaciones del 30 Noviembre 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.	79 58
4 por 100 amortizable.	98'82
Acciones del F. C. Norte.	44'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	78'10
Id Orense.	23'80
Obligaciones Municipales 6 %	104'62
Id. id. 5 %	102'50
Id. Alicantes 4 ½	100'37
PARIS Exterior.	93'90
PARIS Nortes.	165'00
PARIS Alicante.	289'00
Francos.	27'90

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

No habrá crísis

Madrid 30 á las 4

A las once y cuarto se reunían los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del rey.

Duró una hora, y según dijeron aquéllos al salir, Montero presentó á Don Alfonso la cuestión de confianza y él la reiteró, considerando que el actual presidente y el Gobierno que rige era insubstituible en los actuales momentos.

El rey dijo que la votación de ayer debía satisfacerle.

Esto no obstante, Montero insistió en presentar las dimisiones.

Al terminar el Consejo, Montero se quedó conferenciando con el rey, procurando éste convencer al presidente, el cual así lo manifestó al salir de la regia estancia.

La «Gaceta»

Publica:

Ley suspendiendo temporalmente en Barcelona las garantías comprendidas en los artículos 4.º 5.º 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la monarquía.

Decretos de personas de Gracia y Justicia ya conocidos y otras disposiciones sin interés general.

Una carta del Sr. Benot

El País publica una carta de Benot conmemorando el aniversario de Pi y Margall, en cuyo honor se celebra esta noche una velada en el Círculo Federal.

Dice Benot que no hay federación sin autonomía, ni autonomía sin federación.

Entiende que la una sin la otra sólo puede ser empeño de quien no abarque el problema en toda su extensión.

De Rusia

Cinco mil muertos

París.—En San Petersburgo se ha sabido la noche pasada que la sublevación de las tropas de mar y tierra en Sevastopol fuè ahogada en sangre.

Antes de la jornada de ayer llegóse á creer que la insurrección saldría triunfante, de momento por lo menos, contando con todos los fuertes, menos dos, y buena parte de la escuadra, con la posibilidad de que se le juntaran las demás dotaciones.

Asegurábase que además del *Almirante Uchajof*, izaban bandera roja los acorazados *Tri Sviatitelia*, *Potemkin* y *Rostislaf*, preparados para contestar con su artillería á las baterías del general Neptinef.

Mientras los corresponsales advertían que se había dado á los insurrectos un plazo que se expiraba ayer por la rendición, llegaron á San Petersburgo noticias de que las hostilidades habían empezado, violentas, el día antes, martes.

Abrieron el fuego los insurrectos cañoneando desde sus acorazados y de sus fuertes, las posiciones de las tropas imperiales, que contestaron con sus baterías.

Hubo luego dos horas y media de reñido combate en la ciudad continuando la batalla naval, en que dos cruceros y algunos torpederos, fueron echados á pique. El *Uchajof* prendió fuego, y el *Kniaz Potemkin* recibió proyectiles, uno de los cuales hirió al teniente Schmidt, comandante de la escuadra insurrecta.

Media ciudad está en ruinas por los proyectiles.

Dícese que hay más de 5000 muertos.

Ampliación del Consejo

Madrid 30 á las 6.

A la entrada en Palacio, los ministros se mostraron muy reservados.

Se daba extraordinaria importancia al Consejo, pues era el tercero que en dos días había celebrado con el Rey.

Además, todos los ministros iban de uniforme, cosa que no acostumbran, y esto contribuía á aumentar la espectación.

Cuando después de un gran rato salió Montero de Palacio, fué asediado por los periodistas.

He noticiado al Rey—nos dijo el señor Montero—del origen y desarrollo de los sucesos de estos días y del resultado de la votación de ayer en el Congreso.

Le expuso las grandes y enconadas luchas sostenidas por el Gobierno y le rogué que admitiera nuestra dimisión.

El Rey nos rogó que continuáramos, y yo insistí en la demanda, añadiendo que el mal estado de mi salud y la situación del Gobierno impedía á éste continuar, y especialmente á mí, que me sentía agobiado por el exceso de trabajo y necesitaba descansar.

El rey insistió nuevamente, y entonces yo le rogué que me concediera una audiencia perticular para que, sin la presión del Consejo, pudiera apreciar bien la situación y resolver lo más conveniente.

En el acto me fué concedida la audiencia solicitada.

Después del Consejo hablamos á solas el rey y yo, insistiendo cada uno en nuestra actitud: yo, en presentar la dimisión, y S. M. en no admitirla.

—¿No cuenta usted—me dijo—con la confianza del Parlamento, como se demostró en la votación de ayer en el Congreso, y no cuenta también con la confianza de la Corona? Yo apelo á su patriotismo, de nuevo, para que desista de su pretensión de retirarse.

Mi contestación fué la misma de antes:

—No deseo abandonar al cargo, tanto por las causas políticas del momento, como por mi cansancio personal.

El rey insistió y no tuve más remedio que aceptar la ratificación de los poderes.

No obstante lo sucedido en el Consejo, entre los políticos se insiste en que Montero desea abandonar la presidencia por los muchos disgustos que le proporciona.

Se asegura que Montero ha indicado á Moret y Canalejas su decisión de abandonar el Gobierno de modo irrevocable.

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 30 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Reinas inglesas de España (Leonor de Inglaterra; Catalina de Lancaster; María Tudor).—Modos raros de anunciar libros (Suicidas y asesinos por hacer negocio).—Cómo viven las ardillas.—Lo que se llevan los consumos.—El suegro de media Europa (Una asamblea anual de monarcas; curiosidades de la familia del nuevo rey de Noruega).—La enfermedad de la ligereza (Gentes que flotan y gentes que se van á pique; en que consiste la dolencia y cómo se cura).—¿Qué son los ángeles? (Un pleito artístico interesante; primeras representaciones de espíritus; las alas consideradas desde los puntos de vista anatómico y gráfico; ¿á qué sexo pertenecen los ángeles?)—Los Hakones de Noruega.—El mareo curado por el espejo.—Seguros de vida automáticos.—Una teoría sobre los ensueños.—Herraduras para el barro, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etcétera.

Acompaña á este número el último pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden terminados en forma de folletos el Real decreto é instrucción de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de elojes y Màquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenc osa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas e as.—Ballesterías, 3, Gerona

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromines: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.
Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS. PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarls y viceversa

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, y Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australra.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guyra, etc Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fera Ando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero eCe Cdiz l ∞ ny así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en dasaanea 0 Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Líneac de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánd ;Martes, Jueves y Sábados.

r:bi stos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes E nCompañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en ran diletado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar a mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. 0 del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la coloca ción de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA PRENSA

SOciedad Anunciadora

Oficinas, Calle del Carmen 18, 1.°—Sucursal Calle Mayor, 1. T.° 133

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes decuentos

Cuenta con una seción especial para esquelas de defunción, novenario y aniversarios, á precios muy reducidos, y publicándose en uno ó más periódicos de Madrid, mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol Arheol Sol, en Farmacias. sE el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 603, Chaflán á Balmes.—Barcelona.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)